

Fernández Viadero insta a Ribera a que “recapacite” su decisión de incluir el lobo en el Lespres y a que “se abra al diálogo y a los acuerdos”

El senador autonómico del PRC subraya “la indefensión” a la que se enfrenta el sector ganadero, lamenta que Planas “se esconda” tras la ministra de Transición Ecológica y avanza que presentará una moción “para parar esta decisión”

Santander, 19 de octubre de 2021

El senador autonómico y diputado regional del PRC, José Miguel Fernández Viadero, ha instado hoy a la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, a que “recapacite” su decisión “sectaria” y “unilateral” de incluir el lobo en el Lespres, porque deja a los ganaderos en una situación de “indefensión”. Y ha avanzado que presentará en el próximo pleno una moción “para parar esta decisión”

“Recapacite esta decisión, que ha dejado en estado de indefensión a los ganaderos del norte de España . Le pido que se abra a dialogar, a llegar a acuerdos, no a caer en una versión sesgada y sectaria de esta realidad”, ha declarado.

En estos términos se ha pronunciado Fernández Viadero durante la interpelación que ha defendido en la sesión plenaria de esta tarde en la Cámara Alta y que estaba dirigida al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, como responsable del sector, pero que ha respondido Ribera.

Por ello, el senador autonómico y diputado regional del PRC ha sostenido que la intervención de Ribera “confirmaba” dos cosas: por un lado, que Planas “se esconde” detrás de la ministra de Transición Ecológica y, por otro, que “en el propio Gobierno no todos están de acuerdo ante una decisión injusta y autoritaria”.

En su opinión, la ministra de Transición Ecológica se ha “declarado enemiga” del sector ganadero “por sus decisiones sectarias” y le ha instado a que “cambie” el nombre del Ministerio. “En lugar de Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, debería llamarse de Transición Ecológica y Despoblación Rural”, ha remachado.

Fernández Viadero ha insistido en que la decisión adoptada el 21 de septiembre “no tiene base científica” y ha puesto en valor el Plan de Gestión del Lobo aprobado en Cantabria en 2019 “con el consenso de todos”. “Díganos el nombre de una sola organización agraria que esté de acuerdo con su decisión”, ha instado a la ministra de Transición Ecológica.

Asimismo, ha hecho hincapié en que el lobo no tiene peligro de extinción en Cantabria, ya que el número de manadas ha pasado de 5 en los años 80 del siglo pasado a 19 en la actualidad. “Su supervivencia está garantizada y su reproducción, también”, ha dicho.

Al hilo, ha acusado a la ministra de “apostar” por su “proliferación”, cuando “están avanzando y llegando a las casas, por lo que ha avisado que “sin control, se volverán a prácticas que no compartimos”, como el envenenamiento o la caza furtiva. “Apostamos por la convivencia del lobo y el sector ganadero”, ha remachado.

Fernández Viadero ha recordado a la ministra que los ganaderos “no quieren” indemnizaciones, sino que “quieren que no maten a sus animales”, ya que no se tiene en cuenta “el sufrimiento” de los que padecen el ataque pero no mueren.

Igualmente, ha recalcado la unión de Galicia, Asturias, Castilla y León y Cantabria, que tienen el 95% de las manadas de España, para acudir a los tribunales para combatir la decisión de Transición Ecológica, así como la oposición de representantes del PSOE de Cantabria.